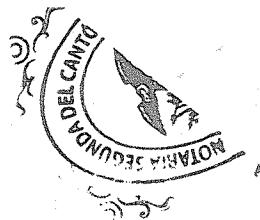


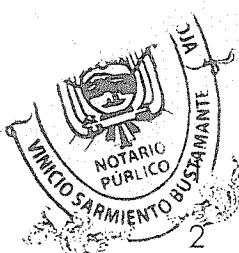
1 2018-11-01-002-P02543 ESCRITURA DE CESION DE  
2 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA  
3 Compañia "CONSTRUCTORA  
4 AUSTRORIEGO CÍA. LTDA.". ....  
5 OTORGA: PABLO AMADOR MORA  
6 PALACIOS.....  
7 A FAVOR DE: NELSON JOSE MORA  
8 PALACIOS.....  
9 CUANTIA: \$ 4.000,00. ....

10 Otorgué dos copias SR

11 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo  
12 nombre, República del Ecuador, el día de hoy Jueves,  
13 veintinueve de Marzo del año dos mil dieciocho, ante mí,  
14 Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario  
15 Segundo del Cantón Loja, comparecen, el señor PABLO  
16 AMADOR MORA PALACIOS, de nacionalidad ecuatoriana,  
17 mayor de edad, de estado civil Soltero, de profesión  
18 Licenciado, domiciliado en la ciudad de Loja, portador de la  
19 cédula de ciudadanía número uno uno cero dos cero cero  
20 cero cuatro seis ocho (1102000468), por sus propios y  
21 personales derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte  
22 el señor NELSON JOSE MORA PALACIOS, de nacionalidad  
23 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil Casado, de  
24 profesión INGENIERO, domiciliado en la ciudad de Loja,  
25 portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero  
26 dos cinco cuatro cuatro seis nueve siete (1102544697), por sus  
27 propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIO,  
28 capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer



1 doy fe y me solicitan eleve a escritura pública el contenido de  
2 la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el  
3 siguiente: **"SEÑOR NOTARIO.-** en el registro de escrituras  
4 públicas a su cargo, sírvase insertar una que se contiene de  
5 conformidad al tenor siguiente: **PRIMERA.-** Intervienen a la  
6 celebración del presente instrumento público por una parte El  
7 señor: **PABLO AMADOR MORA PALACIOS**, portador de la  
8 cedula de ciudadanía número; uno uno cero dos cero cero  
9 cero cuatro seis guion ocho **(110200046-8)**, de estado civil  
10 soltero, a quienes en lo posterior y para efectos de este  
11 contrato se denominará como **EL CEDENTE**"; y, por otra parte El  
12 señor Ing.: **NELSON JOSÉ MORA PALACIOS**, portador de la  
13 cedula número: uno uno cero dos cinco cuatro cuatro seis  
14 nueve guion siete **(110254469-7)**, de estado civil casado, a  
15 quién en lo posterior de este contrato se le denominará como  
16 **"EL CESIONARIO". SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía  
17 **"CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CÍA. LTDA."**, se constituyó con  
18 domicilio en la ciudad de Loja, con un capital de cinco  
19 millones de sures (equivalente a doscientos dólares  
20 Americanos, mediante escritura pública celebrada ante el  
21 notario Sexto del cantón Loja, Dr. Jorge Barraza Guzmán, el  
22 ocho de julio de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en  
23 el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida número  
24 trescientos cincuenta y cinco **(355)**, de fecha veinticinco de  
25 Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- b) El Cedente  
26 Ing. **PABLO AMADOR MORA PALACIOS**, es socio y por ende  
27 propietario de **CUATRO MIL** participaciones del valor nominal  
28 de un **DÓLAR** cada una, c) La Junta General Extraordinaria y



universal de socios de la Compañía "**CONSTRUCTORA AUSTRIEGO CÍA. LTDA.**", de fecha veintiocho (28) de marzo del dos mil dieciocho (2018), con el voto unánime del capital social y pagado resolvió autorizar al socio Ing. **PABLO AMADOR MORA PALACIOS**, para que ceda todas sus participaciones que posee en dicha compañía, es decir para que ceda en venta y ceda las cuatro mil participaciones del valor nominal de **UN** dólar cada una, que posee en calidad de socio, en la compañía en mención, en favor del señor: Ing.: **NELSON JOSÉ MORA PALACIOS**. **TERCERA:- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, señor: **PABLO AMADOR MORA PALACIOS**, portador de la cedula de ciudadanía número; uno uno cero dos cero cero cero cuatro seis guion ocho (110200046-8), de estado civil soltero, por sus propios derechos, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y universal de socios de fecha veintiocho (28) de marzo del dos mil dieciocho (2018), de la compañía, en sesión conforme consta de la copia del acta que se adjunta como documento habilitante, y **CEDE** el total de sus **PARTICIPACIONES QUE ES LA CANTIDAD DE: 4,000,00 CUATRO MIL PARTICIPACIONES**, del valor nominal de un dólar cada una, que posee, en la Compañía "**CONSTRUCTORA AUSTRIEGO CÍA. LTDA.**", a favor del señor Ing.: **NELSON JOSÉ MORA PALACIOS**, portador de la cedula número: uno uno cero dos cinco cuatro cuatro seis nueve guion siete (110254469-7), de estado civil casado, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, sin reservarse ninguna para sí. **CUARTA:- PRECIO:** El precio de la cesión de las



1 **PARTICIPACIONES ES CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**  
2 **UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, suma que el cedente declara  
3 tenerla recibida, por parte del cessionario, en moneda de  
4 curso legal a su entera satisfacción de contado y en la parte  
5 que le corresponde. **QUINTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.**-  
6 Las partes se facultan mutuamente para solicitar la inscripción  
7 de la cesión de participaciones a las que se hace referencia  
8 en la cláusula tercera de esta escritura, en el libro de socios y  
9 participaciones de la compañía **"CONSTRUCTORA**  
10 **AUSTORIEGO CÍA. LTDA."**, a realizar las gestiones pertinentes,  
11 en el Registro Mercantil del cantón Loja. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**-  
12 Las partes aceptan la cesión de **PARTICIPACIONES** conforme a  
13 lo estipulado en esta escritura. **SEPTIMA:** Documentos  
14 Habilitantes.- Copias de la cédulas de ciudadanía y  
15 certificados de votación. y acta de junta de socios. Usted,  
16 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo  
17 que aseguren la plena validez de este acto".- Hasta aquí la  
18 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes  
19 que se incorporan, queda elevada a escritura pública con  
20 todo el valor legal y que, los comparecientes acepta en todas  
21 y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el  
22 Abogado **JOSE GERMAN QUEZADA, FORO DE ABOGADOS**  
23 **LOJA**, bajo el número uno uno guion dos cero uno dos guion  
24 cero uno ocho seis **(11-2012-0186)**, para la celebración de la  
25 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos  
26 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los  
27 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman  
28 conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el



protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.- .....

3



4 CEDENTE: Sr. PABLO AMADOR MORA PALACIOS

5 C.C. 1102000468

6



7

8 CESIONARIO: Sr. NELSON JOSE MORA PALACIOS

9 C.C. 1102544697

10

11 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firmo, ésta TERCERA  
12 COPIA, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma  
13 fecha de su celebración.

14

15

16 Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102000468

Nombres del ciudadano: MORA PALACIOS PABLO AMADOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA HUGO SERVIO ANTONIO

Nombres de la madre: PALACIOS JUDITH

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016



Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 180-110-25952



180-110-25952

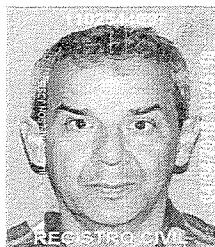
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102544697

Nombres del ciudadano: MORA PALACIOS NELSON JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO UNDA ROCIO DEL ALBA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: MORA HUGO

Nombres de la madre: PALACIOS DINA JUDITH

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 188-109-72314



188-109-72314

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
ESTADO GENERAL DE GOBIERNO  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTOS



NOMBRE OF  
CIUDADANIA  
MORA PALACIOS  
NELSON JOSE  
LICAR DE PALACIOS  
LOJA  
LOJA  
EL SAGRARIO  
PROVINCIA DE LOJA 1966-10-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ROCCIO DEL ALBA  
VALAREZO UNDA

110254469-7

SUPERIOR  
MASTER  
MORA HUGO  
MORA HUGO  
PALACIOS DINIA JUDITH  
GUAYAQUIL  
2015-11-09  
2023-11-09

E203313220

VERIFICACION



NOTARIA 1 DE LOJA

CERTIFICADO DE VOTACION



016

JUNTA Nro

016 - 209

NUMERO

1102544697

CEUDLA

MORA PALACIOS NELSON JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES



1102544697

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

09-14

&lt;p

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MORA PALACIOS  
PABLO AMADOR

LUKER DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA

EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-08-06

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

N.º 110200046-8

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MORA HUGO SERVIO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PALACIOS JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LOJA

2016-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-03-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
LICENCIADO

E111111111

800942261

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2010

016

JUNTA N°

016 - 210

NÚMERO

1102000468

CEDULA

MORA PALACIOS PABLO AMADOR

APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA  
PROVINCIA  
LOJA  
CANTÓN  
EL SAGRARIO  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA LIMITADA CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Loja, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2018 a las 10H00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA LTDA., ubicada en la Av. Cuxibamba 05-13 y Tulcán, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal, al tenor de lo que dispone al artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA LTDA.; 1.- Señor JHON PATRICIO ESPINOSA RODRIGUEZ, propietario de CUATRO MIL participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.- Señor LUIS AURELIO BURNEO VALAREZO, propietario de CUATRO MIL participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 3.- señor PABLO AMADOR MORA PALACIOS, propietario de CUATRO MIL participaciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; por lo que, se prescinde del requerimiento de convocatoria por la prensa, deciden instalarse en Junta Extraordinaria y Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer el siguiente tema del orden del día:

1. Autorización de la cesión de participaciones del socio Señor Pablo Amador Mora Palacios al señor Nelson José Mora Palacios.

Preside la sesión el Ing. Jhon Espinosa Rodríguez Gerente General de la compañía, y el Señor Ing. Luis Burneo Valarezo en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc de la junta la Licenciada Nelly Luzuriaga, quien constata el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. La Gerencia declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal disponiendo que se pase a conocer el orden del día que se refiere a la cesión de participaciones por parte del socio Señor Pablo Mora al señor Nelson Mora, toma la palabra el Licenciado Pablo Mora y expone que por sus actividades privadas decide ceder el total de sus participaciones que tiene en la empresa y le da su aprobación al Ing. Nelson Mora. Toma la palabra el presidente Ing. Luis Burneo socio de la compañía y manifiesta su aprobación respecto a la cesión de las participaciones por parte del Ing. Pablo Mora al Ing. Nelson Mora. Toma la palabra el Gerente General de Austroriego Ing. Jhon Espinosa quien también da su aprobación respecto a la cesión de participaciones por parte del Sr. Pablo Mora al Sr. Nelson Mora, con lo que se completa la aprobación de la cesión de participaciones del 100% de los socios de Austroriego con lo que se da su aprobación al representante legal de la compañía para que de cumplimiento a esta ordenanza de la Junta General Extraordinaria y Universal. No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción del acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios a las 10H45 .- f) Sr Ing. Jhon Espinosa Rodríguez



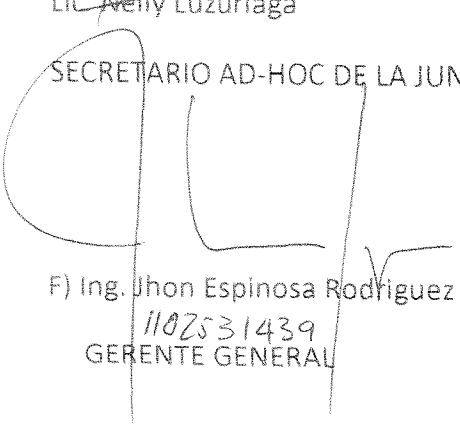
Gerente General; f) Sr. Ing. Luis Burneo Valarezo. Presidente; y f) Lic. Nelly Luzuriaga, secretaria Ad Hoc de la Junta.

Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

Loja, 28 de Marzo del 2018.

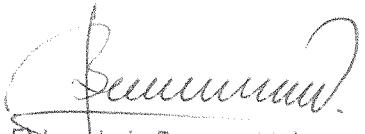
  
Lic. Nelly Luzuriaga

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

  
F) Ing. Jhon Espinosa Rodriguez

1102531439

GERENTE GENERAL

  
F) Ing. Luis Burneo Valarezo

1101835559

PRESIDENTE

  
F) Pablo Mora Palacios

1102000468

Socio



RUC: 201900000000000  
Calle Av. Cuyabeno 100-102  
Cuenca - Ecuador  
Telf: (07) 245 11 50

COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

6736

No. de RUC de la Compañía:

1190084244001

Nombre de la Compañía:

CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1101835559	BURNEO VALAREZO LUIS AURELIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000.0000	N
2	1102531439	ESPINOSA RODRIGUEZ JHON PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000.0000	N
3	1102000468	MORA PALACIOS PABLO AMADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4,000.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

12,000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones a las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 20/02/2018 12:15:30

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0001710976

20/02/2018 12:05:47

# Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 1750

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1429
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	22
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /29/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

### 3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. PABLO AMADOR MORA PALACIOS, TRANSIERE CUATRO MIL PARTICIPACIONES (4.000) A FAVOR DE NELSON JOSE MORA PALACIOS, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA AUSTRORIEGO CIA. LTDA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

  
ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

